



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de febrero de 2023
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

18º período de sesiones

8 a 12 de mayo de 2023

Tema 3 c) y c) i), ii) y iii) del programa provisional*

Conversaciones técnicas sobre la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques

2017-2030: contribución de los asociados a la consecución de las prioridades temáticas y refuerzo de la cooperación con ellos

Contribución de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, sus organizaciones miembros y el sistema de las Naciones Unidas a la consecución de las prioridades temáticas, y avances en el plan de trabajo de la Asociación

Contribución de las organizaciones y procesos regionales y subregionales a la consecución de las prioridades temáticas

Contribución de los grupos principales y otros interesados pertinentes, incluidos el sector privado y la comunidad filantrópica, a la consecución de las prioridades temáticas, y avances relativos a los planes de trabajo de los grupos principales

Refuerzo de la cooperación con los asociados y contribución de estos a la consecución de las prioridades temáticas

Nota de la Secretaría

Resumen

De conformidad con la resolución [2021/6](#) del Consejo Económico y Social, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, en su 18º período de sesiones, deberá examinar la contribución de los asociados y el refuerzo de la cooperación con estos para la consecución de las prioridades temáticas, a saber, a) la contribución de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, sus organizaciones miembros y el sistema de las Naciones Unidas a la consecución de las prioridades temáticas, y avances en el plan de trabajo de la Asociación; b) la contribución de las organizaciones y procesos regionales y subregionales a la consecución de las prioridades temáticas; y

* [E/CN.18/2023/1](#).



c) la contribución de los grupos principales y otros interesados pertinentes, incluidos el sector privado y la comunidad filantrópica, a la consecución de las prioridades temáticas, y los avances relativos a los planes de trabajo de los grupos principales. La presente nota contiene la información de antecedentes y destaca los resultados de las actividades entre períodos de sesiones realizadas desde el 17º período de sesiones del Foro por sus asociados e interesados, y sirve de base para los debates que se celebrarán en el 18º período de sesiones del Foro, en relación con el tema 3 c) del programa y sus subtemas i) a iii).

I. Introducción

1. De conformidad con la resolución [2021/6](#) del Consejo Económico y Social, en su 18º período de sesiones el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques celebrará conversaciones técnicas sobre la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. En el marco de esas conversaciones, el Foro examinará el tema 3 c) del programa (Contribución de los asociados a la consecución de las prioridades temáticas y refuerzo de la cooperación con ellos) y sus subtemas i) (Contribución de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, sus organizaciones miembros y el sistema de las Naciones Unidas a la consecución de las prioridades temáticas, y avances en el plan de trabajo de la Asociación), ii) (Contribución de las organizaciones y procesos regionales y subregionales a la consecución de las prioridades temáticas) y iii) (Contribución de los grupos principales y otros interesados pertinentes, incluidos el sector privado y la comunidad filantrópica, a la consecución de las prioridades temáticas, y avances relativos a los planes de trabajo de los grupos principales).

2. La presente nota sirve de base para los debates sobre dichas cuestiones. Proporciona un panorama general de las actividades pertinentes emprendidas entre períodos de sesiones desde el 17º período de sesiones del Foro e incluye algunas propuestas para que el Foro las examine en su 18º período de sesiones.

II. Antecedentes

3. La Asociación de Colaboración en materia de Bosques cumple un importante papel de apoyo al Foro y a sus miembros en el fomento de los objetivos y metas forestales mundiales, mediante, entre otras cosas, la cooperación y la asociación entre sus miembros, la ejecución de su plan de trabajo conjunto de conformidad con los programas de trabajo del Foro y la determinación de las medidas colectivas de todos los miembros de la Asociación o de subgrupos de miembros de esta.

4. Sobre la base del resultado del 17º período de sesiones del Foro, el Consejo Económico y Social, mediante su resolución [2022/17](#), invitó a la Asociación a que siguiera reforzando su colaboración y su apoyo a la labor del Foro y de sus miembros para la aplicación del programa de trabajo cuadrienal del Foro para el período 2021-2024 y del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. También invitó a las organizaciones que formaban parte de la Asociación a que mejorasen la cooperación y colaboración y reforzasen su apoyo al Foro y sus miembros para aplicar los objetivos forestales mundiales, contribuyendo así a la aplicación de los instrumentos, procesos, compromisos y objetivos multilaterales relacionados con los bosques.

5. El Consejo puso de relieve que la aplicación efectiva de la gestión forestal sostenible dependía de las contribuciones de todos los interesados pertinentes, entre ellos los siguientes: las organizaciones y los procesos regionales y subregionales; los propietarios de bosques; los Pueblos Indígenas; las comunidades locales; las autoridades locales; el sector privado, incluidas las pequeñas, medianas y grandes empresas forestales; las organizaciones no gubernamentales; las mujeres, los niños y los jóvenes; y las organizaciones científicas, académicas y filantrópicas a todos los niveles. El Consejo alentó a esos interesados a que siguieran promoviendo la aplicación del plan estratégico y el cumplimiento de los objetivos forestales mundiales, y a que mantuvieran informado al Foro de sus progresos. Reconoció además el importante papel que desempeñaban los pequeños propietarios, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, las comunidades locales y los

Pueblos Indígenas en la conservación, la gestión sostenible y la protección de los bosques.

6. El Consejo decidió además las medidas que debían adoptarse para preparar el examen de mitad de período de 2024 de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques en la consecución de sus objetivos. Decidió que los preparativos que figuraban en el anexo de su resolución 2022/17 se aplicarían de manera transparente e independiente y en estrecha consulta con los miembros del Foro, así como con las organizaciones que formaban parte de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y otros interesados pertinentes, incluso mediante la utilización de cuestionarios, cuando procediera. En la nota de la Secretaría acerca de la información actualizada sobre los preparativos del examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques que tendrá lugar en 2024 (E/CN.18/2023/6) figura información detallada sobre los progresos realizados en la ejecución de las actividades entre períodos de sesiones en preparación del examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques, incluida la participación en el examen de mitad de período de la Asociación, los asociados regionales y subregionales del Foro y los grupos principales interesados y sus contribuciones a dicho examen.

III. Conversaciones técnicas sobre la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: refuerzo de la cooperación con los asociados y contribución de estos a la consecución de las prioridades temáticas

7. De conformidad con la orientación proporcionada por el Consejo Económico y Social en su resolución 2021/6, el 18º período de sesiones, por su carácter técnico, incluirá un intercambio interactivo de experiencias y enseñanzas sobre las prioridades temáticas entre los miembros del Foro, la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros, las organizaciones y procesos regionales y subregionales, y los grupos principales y otros interesados pertinentes. El intercambio interactivo abarcará el examen de la interfaz ciencia-política y cuestiones intersectoriales y nuevas y tendrá en cuenta las perspectivas de la juventud y el género y las de carácter regional.

8. La Mesa decidió que las prioridades temáticas de los períodos de sesiones 18º y 19º del Foro serían las siguientes: a) potenciar los beneficios económicos, sociales y ambientales de los bosques; b) aumentar considerablemente la superficie de los bosques protegidos de todo el mundo y la superficie de los bosques gestionados en forma sostenible, así como el porcentaje de productos forestales que se obtienen de los bosques gestionados en forma sostenible; y c) movilizar recursos financieros y reforzar la cooperación científica y técnica; promover marcos de gobernanza para avanzar en la puesta en práctica; y mejorar la cooperación, la coordinación y la coherencia con respecto a la gestión forestal sostenible¹. En la nota de la Secretaría referente a las conversaciones técnicas sobre la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030: actividades de apoyo a las prioridades temáticas para el bienio 2023-2024 (E/CN.18/2023/2) figura información detallada sobre las prioridades temáticas del Foro para el bienio 2023-2024 y sus vínculos con

¹ Para más información sobre las prioridades temáticas de los períodos de sesiones 18º y 19º del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, véase www.un.org/esa/forests/wp-content/uploads/2022/07/UNFF18-19-Thematic-Priorities-web.pdf.

los objetivos forestales mundiales, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las novedades internacionales en materia de bosques.

A. Contribución de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, sus organizaciones miembros y el sistema de las Naciones Unidas a la consecución de las prioridades temáticas, y avances en el plan de trabajo de la Asociación

1. Ejecución del plan de trabajo de la Asociación de Colaboración para el período 2021-2024 y la Visión Estratégica para 2030

9. La Asociación planifica y ejecuta sus actividades conjuntas y trata de apoyar las prioridades temáticas del Foro a través de su plan de trabajo. Las actividades recurrentes y las iniciativas conjuntas de la Asociación tienen por objetivo mejorar la cooperación, la coordinación, la coherencia y las sinergias entre las organizaciones miembros de la Asociación en las cuestiones relacionadas con los bosques. A través de sus iniciativas conjuntas y otras actividades, la Asociación también pretende ofrecer cooperación científica y técnica.

10. En 2021, la Asociación elaboró su plan de trabajo para el período 2021-2024, teniendo en cuenta el párrafo 22 e) de la resolución [2015/33](#) del Consejo Económico y Social y las orientaciones recibidas del Foro y de otros órganos rectores de sus organizaciones miembros.

11. El plan de trabajo contiene las actividades que la Asociación tiene previsto llevar a cabo durante el período 2021-2024, a fin de facilitar su ejecución e informar sobre ellas a los Estados miembros, los órganos rectores y las partes interesadas de las organizaciones miembros de la Asociación.

12. Las actividades previstas tienen por objeto contribuir a la aplicación de los marcos rectores del plan de trabajo, sobre todo las funciones básicas de la Asociación, las prioridades estratégicas de esta, que figuran en su Visión Estratégica para 2030, los objetivos forestales mundiales y las prioridades temáticas del Foro, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros objetivos, instrumentos, procesos y novedades internacionales en materia de bosques.

13. A continuación se brinda información sobre los progresos realizados en la ejecución del plan de trabajo actual desde el 17º período de sesiones del Foro.

2. Actividades recurrentes de la Asociación

14. La Asociación celebró reuniones los días 7 de abril y 6 de octubre de 2022 para examinar sus actividades de apoyo a la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y el logro de sus objetivos y metas forestales mundiales. Además, el 11 de mayo se celebró una reunión de los Amigos de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, en paralelo al 17º período de sesiones del Foro.

15. Durante el XV Congreso Forestal Mundial, celebrado en formato híbrido del 2 al 6 de mayo de 2022 en Seúl, la Asociación organizó varios actos, entre los que cabe destacar los siguientes: “Diálogo de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques: cambio climático, conflictos e inseguridad alimentaria: soluciones forestales para paliar los efectos de las crisis”, el 2 de mayo; “La función de los bosques en la recuperación posterior a la enfermedad por coronavirus (COVID-19): volver a imaginar el futuro de los bosques”, el 4 de mayo; y la ceremonia de entrega del Premio Wangari Maathai “Paladines del Bosque”, y “La visión de los Paladines del Bosque: un grupo especial de ganadores del Premio

Wangari Maathai”, el 5 de mayo. Los miembros de la Asociación contribuyeron a diversas sesiones y actos temáticos durante el Congreso.

16. El 30 de mayo, la Asociación celebró un acto titulado “Proteger, restaurar y utilizar de forma sostenible los bosques: elementos constitutivos de la recuperación ambiental y económica”, en paralelo a la reunión internacional titulada “Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad”, celebrada los días 2 y 3 de junio de 2022 en Estocolmo. El acto brindó a la Asociación la oportunidad de presentar su perspectiva sobre la manera en que el desarrollo puede trabajar con el medio ambiente, centrándose especialmente en el potencial de los árboles y los bosques. Demostró además el compromiso de la Asociación de apoyar a los países en la intensificación de los esfuerzos encaminados a reconstruir para mejorar y de forma más verde, a fin de lograr sistemas agroalimentarios más eficientes, más inclusivos, más resilientes y más sostenibles, y de integrar en mayor medida en esa transformación la protección, la restauración y el uso sostenible de los bosques.

17. El 11 de julio, la Asociación celebró un acto titulado “Reconstruir para mejorar: vías forestales para una recuperación verde que impulse la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en paralelo al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2022². El acto reunió a representantes de organizaciones internacionales, ministros, jóvenes y el sector privado para mantener un debate centrado en la manera en que la ampliación de soluciones, innovaciones e inversiones en jóvenes talentos e ideas, adaptadas a nivel local, podrían integrarse en los esfuerzos encaminados a reconstruir para mejorar tras la pandemia de COVID-19 y conducir a una movilización de toda la sociedad, tal como se prevé en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

18. El 17 de noviembre, la Asociación celebró un diálogo de alto nivel sobre el tema “Invertir la tendencia de la deforestación” durante el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático³. El acto reunió a los altos representantes de seis organizaciones miembros de la Asociación y brindó la oportunidad de debatir sobre las medidas, la transparencia y la financiación necesarias para acelerar los esfuerzos encaminados a invertir la tendencia de la deforestación en el contexto de los compromisos mundiales actuales, incluida la Alianza de Líderes por los Bosques y el Clima puesta en marcha durante el 27º período de sesiones de la Conferencia. El diálogo también brindó la oportunidad de definir los próximos pasos que deben darse para hacer realidad unas aspiraciones más ambiciosas y unos mayores compromisos mundiales, mediante entre otras cosas la aplicación acelerada del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y sus objetivos forestales mundiales. Los debates pusieron de relieve, entre otros aspectos, el potencial que tienen la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y la Asociación para ayudar a los países en desarrollo a crear capacidad y acceder a oportunidades de financiación multilateral; el papel fundamental de los bosques en la transformación de los sistemas agroalimentarios; la consecución de los objetivos de las tres convenciones de Río, también en el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020; y la necesidad crítica de implicar a los jóvenes, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en los esfuerzos por invertir la tendencia de la deforestación.

² Véase <https://sustainabledevelopment.un.org/index.php?page=view&type=20000&nr=7392&menu=2993>.

³ Véanse www.un.org/esa/forests/events/cop27-cpf-high-level-dialogue/index.html y www.fao.org/collaborative-partnership-on-forests/meetings/cop27-high-level-dialogue-of-the-collaborative-partnership-on-forests-on-turning-the-tide-on-deforestation.

19. La Asociación también celebrará una reunión en conjunción con su iniciativa dirigida por organizaciones, cuya celebración está prevista para febrero de 2023 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Roma.

3. Iniciativas conjuntas de la Asociación

20. Desde la conclusión del 17º período de sesiones del Foro, la Asociación ha seguido trabajando para promover las iniciativas conjuntas que se describen a continuación.

Equipo de Especialistas en Comunicación Forestal – Red de Comunicadores Forestales

21. El Equipo de Especialistas en Comunicación Forestal – Red de Comunicadores Forestales de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques contribuye directamente al objetivo forestal mundial 6 e indirectamente a todos los demás objetivos forestales mundiales.

22. La secretaria del Foro, la FAO y otros miembros de la Asociación organizaron actos inscritos en la celebración del Día Internacional de los Bosques de 2022. La FAO preparó un anuncio de video que se emitió durante un mes en los principales canales de televisión del mundo y creó un sitio web dedicado al Día Internacional.

23. Se ampliaron, diseñaron y apoyaron las acciones de comunicación y divulgación a través de las cinco Redes de Comunicadores Forestales regionales (para África, Europa y Asia Central, Asia y el Pacífico, el Mediterráneo y Oriente Próximo, y América Latina y el Caribe) a nivel regional y nacional, en particular en relación con el XV Congreso Forestal Mundial, el Premio Wangari Maathai “Paladines del Bosque” y el Día Internacional de los Bosques.

24. La Red de Comunicadores Forestales propondrá temas para el Día Internacional de los Bosques en 2024 y 2025. La FAO y la secretaria del Foro ofrecen varios productos de divulgación que se utilizan en las comunicaciones con los Estados miembros del Foro. Comunicar oportunamente los temas anuales del Día Internacional hace posible que la información sobre cuestiones relacionadas con los bosques circule de manera coordinada y concertada a nivel mundial, regional y nacional, y llegue a un público amplio y general.

25. Mientras tanto, las Redes de Comunicadores Forestales regionales están apoyando una iniciativa de concienciación relativa a los beneficios de los productos madereros, con el objetivo de cambiar una percepción del público en general que no reconoce los beneficios de la gestión y utilización de los bosques, en lugar de promover su estricta conservación y protección, en el marco de la Iniciativa Conjunta de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques sobre Madera Sostenible para un Mundo Sostenible y en apoyo de los objetivos forestales mundiales. La FAO ha producido varios videos y animaciones, dos de los cuales (sobre la construcción con madera en un clima cambiante) se publicaron durante el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y hasta ahora han sido visualizados más de 1,2 millones de veces.

Educación forestal

26. La iniciativa conjunta sobre “Educación forestal: creación de capacidad y conocimientos para unos bosques sostenibles” está dirigida por la FAO, la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y el Centro para la Investigación Forestal

Internacional-Centro Mundial de Agrosilvicultura, con la colaboración de la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la secretaría del Foro. La iniciativa está estrechamente relacionada con el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y los seis objetivos forestales mundiales. Las organizaciones principales han celebrado reuniones periódicas, facilitadas por la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, con el fin de avanzar en el desarrollo de las actividades.

27. La iniciativa conjunta hizo aportaciones en materia de educación forestal para la planificación del subtema 5 del XV Congreso Forestal Mundial. En una sesión del Congreso relativa al fortalecimiento de la comunicación y la educación, se presentaron y debatieron las conclusiones y recomendaciones preliminares de una evaluación mundial sobre la educación forestal que se publicaría en 2022. También durante el Congreso, la FAO, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal organizaron un acto paralelo sobre la manera de aprovechar todo el potencial de la educación forestal terciaria a nivel mundial, en el que se hizo especial hincapié en los conocimientos indígenas y locales. En la Declaración de Seúl sobre los Bosques, los participantes en el Congreso señalaron la necesidad de una mayor inversión y capacitación en comunicación y educación forestal, así como de más investigación, a fin de reforzar la comprensión y la concienciación sobre los beneficios de los bosques y árboles gestionados de forma sostenible. Estos actos también realizaron aportaciones a la evaluación mundial sobre la educación forestal.

28. La Organización Internacional de las Maderas Tropicales y la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal también compartieron las conclusiones preliminares de la evaluación en las sesiones dedicadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 17, respectivamente, en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado en julio de 2022.

29. La versión final de la evaluación, titulada *Global Assessment of Forest Education* (Evaluación mundial de la educación forestal), se presentó durante el 26º período de sesiones del Comité Forestal de la FAO, celebrado en octubre de 2022 en Roma. Esa evaluación se basa en los resultados de la encuesta mundial sobre educación forestal de 2020, complementada con las conclusiones de seis informes regionales de evaluación sobre la educación forestal, realizados en el marco del proyecto relativo a la creación de una plataforma mundial de educación forestal y el lanzamiento de una iniciativa conjunta bajo la égida de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania. El informe incluye recomendaciones para los Gobiernos nacionales, las instituciones educativas, los donantes y organizaciones internacionales y los organismos regionales de cooperación sobre la manera de reforzar la formación y la educación forestales en lo que respecta a contenidos y materiales, enfoques de la enseñanza y el aprendizaje, y dimensiones sociales.

30. Como contribución a esta iniciativa, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales produjo cuatro módulos de capacitación sobre cadenas de suministro de madera tropical legales y sostenibles en la cuenca del Congo, en cooperación con la Red de Instituciones de Formación Forestal y Ambiental de África Central, con el objetivo de ampliar el acceso al mercado de la madera tropical producida en esa subregión y aumentar las contribuciones del sector al desarrollo sostenible, la mitigación del cambio climático y otros retos. Estos módulos son productos del programa de cadenas de suministro legales y sostenibles de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales.

31. La Organización Internacional de las Maderas Tropicales y la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal han publicado una serie gratuita de módulos de aprendizaje y presentaciones de PowerPoint complementarias destinadas a estudiantes de enseñanza secundaria y universitaria con el fin de orientarlos y que comprendan mejor la restauración del paisaje forestal. Además, la Unión siguió probando el prototipo de la plataforma en línea Forestra para el intercambio de información y la creación de redes sobre educación forestal, que se desarrolló con el apoyo de Alemania.

Facilitación de la financiación forestal

32. La Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal se creó en cumplimiento de la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social y está dirigida y coordinada por la secretaría del Foro. La Red trabaja en estrecha colaboración con los Estados miembros del Foro y los miembros de la Asociación para poner en práctica sus prioridades, que figuran en el plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. En la nota de la Secretaría sobre los medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal (E/CN.18/2023/4), se ofrece información detallada sobre esta cuestión.

Panel Mundial de Expertos Forestales

33. La iniciativa del Panel Mundial de Expertos Forestales⁴ está coordinada por la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal. Reúne periódicamente a paneles de expertos internacionales para sintetizar y evaluar la información científica existente sobre cuestiones forestales de gran interés mundial de forma interdisciplinaria, exhaustiva y transparente, y elaborar informes de evaluación que sirvan de apoyo a una toma de decisiones más informada. Desde la puesta en marcha de la iniciativa, en 2007, se han completado siete evaluaciones temáticas.

34. La iniciativa del Panel Mundial de Expertos Forestales contribuye al logro de todos los objetivos forestales mundiales. Reviste particular importancia para la consecución de la meta 5 del objetivo forestal mundial 4, tendente a aprobar la recopilación y la disponibilidad de la información relacionada con los bosques, así como su accesibilidad, por ejemplo mediante evaluaciones científicas multidisciplinarias, así como el objetivo 6, relativo a mejorar la cooperación, la coordinación, la coherencia y las sinergias en los programas relacionados con los bosques entre los miembros de la Asociación. En los informes del Panel también se aborda la contribución de los bosques a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (objetivo forestal mundial 5). Por ejemplo, la última evaluación del Panel sobre los bosques y la pobreza⁵ proporcionó información durante el 16º período de sesiones del Foro en 2021 y contribuyó al Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, sobre la erradicación de la pobreza, y a la meta 1 del objetivo forestal mundial 2, sobre la erradicación de la pobreza para todas las personas que dependen de los bosques. De

⁴ Véase www.iufro.org/science/gfep/.

⁵ *Forests, Trees and the Eradication of Poverty: Potential and Limitations: A Global Assessment Report*, Daniel C. Miller, Stephanie Mansourian y Christoph Wildburger (eds.), International Union of Forest Research Organizations World Series, vol. 39 (Viena, Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, 2020). Puede consultarse en www.iufro.org/science/gfep/gfep-initiative/panel-on-forests-and-poverty.

forma análoga, la evaluación del Panel sobre los bosques y el agua⁶ contenía un examen de los vínculos entre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, sobre el agua, y el Objetivo 15, sobre los bosques, y contribuyó al 13^{er} período de sesiones del Foro, en 2018.

35. En 2021, la iniciativa del Panel Mundial de Expertos Forestales puso en marcha una nueva evaluación sobre los bosques y la salud humana⁷. Dicha evaluación proporcionará una información científica fiable que es crucial para utilizar las sinergias de manera eficiente y lograr un equilibrio óptimo entre la salud humana y la conservación, restauración y gestión sostenible de los ecosistemas forestales y los árboles en otros usos de la tierra. Esta evaluación contribuirá a los objetivos forestales mundiales 2 y 4, así como a la implementación de la Agenda 2030, al destacar las interrelaciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, sobre salud y bienestar, y 15, sobre la vida de ecosistemas terrestres, así como los vínculos pertinentes con otros Objetivos.

36. Tras la creación del panel de expertos y la elaboración de los primeros borradores de manuscritos en 2021 y principios de 2022, los autores presentaron un borrador perfeccionado para que fuera objeto de revisión por pares en junio de 2022. A continuación, el borrador de la evaluación fue examinado rigurosamente por diez revisores pares y expertos técnicos de los campos pertinentes. La tercera reunión del panel de expertos, que contó con 23 participantes, se convocó en formato híbrido en Viena del 26 al 28 de septiembre para debatir y abordar los comentarios de la revisión, perfeccionar y alinear los manuscritos de los capítulos y discutir los pasos a seguir. Los manuscritos de los capítulos se finalizaron en noviembre de 2022 y se editaron en enero de 2023, mientras que la maquetación y la impresión se completarán a más tardar en marzo de 2023.

37. Está previsto que la evaluación final sobre los bosques y la salud humana se publique en marzo de 2023, en el marco del Día Internacional de los Bosques. La evaluación se tendrá en cuenta en los debates del 18^o período de sesiones del Foro, en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2023 y en otros foros internacionales que examinan cuestiones relacionadas con los bosques, como la 16^a reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Financiación verde para paisajes sostenibles

38. Creada en el marco de la iniciativa sobre financiación verde para paisajes sostenibles, la Red de Financiación de la Buena Alimentación trabaja en colaboración con otras cuatro instituciones asociadas para movilizar a los agentes financieros públicos y privados con el fin de hacer frente al déficit de financiación de los sistemas alimentarios sostenibles, en particular mediante la producción de productos básicos sin deforestación, la agricultura regenerativa y la agrosilvicultura. La iniciativa de liderazgo de la Red —el Grupo con Grandes Aspiraciones, compuesto por instituciones financieras públicas y privadas, incluidos fondos ambientales mundiales, bancos, gestores de activos y empresas de los sectores tecnofinanciero y agrícola— anunció públicamente objetivos específicos de cada institución y con plazos concretos en diferentes zonas de impacto, como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la no deforestación, la restauración de tierras y las

⁶ *Forest and Water on a Changing Planet: Vulnerability, Adaptation and Governance Opportunities: A Global Assessment Report*, Irena Creed y Meine van Noordwijk (eds.), International Union of Forest Research Organizations World Series, vol. 38 (Viena, Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, 2018). Puede consultarse en www.iufro.org/science/gfep/gfep-initiative/panel-on-forests-and-water.

⁷ Véase <https://www.iufro.org/science/gfep/gfep-initiative/panel-on-forests-and-human-health>.

inversiones en adaptación, durante la sesión coorganizada por la Red sobre la financiación de una transición sostenible y justa del sistema alimentario, celebrada durante el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, sentando las bases para la ambición, la transparencia, la rendición de cuentas y la acción en todo el sector.

39. En noviembre de 2022 se puso en marcha el Polo de Financiación de Tierras, que está concebido para que las microempresas y las pequeñas y medianas empresas forestales y agrícolas puedan conectar más fácilmente con diversos tipos de agentes financieros, incluidos bancos, inversores de impacto e instituciones financieras. Inmediatamente después del lanzamiento, un taller de registro permitió que las primeras empresas de ese tipo se inscribieran en la plataforma.

40. Puede consultarse información actualizada sobre los resultados de esta iniciativa en el sitio web de la Red de Financiación de la Buena Alimentación⁸.

Simplificación de la presentación de informes mundiales sobre los bosques

41. La iniciativa conjunta de simplificación de la presentación de informes mundiales sobre los bosques se ocupa esencialmente de armonizar los informes relativos a los recursos forestales y su gestión, y de utilizar esos documentos para diversos procesos y convenios. El objetivo de esta iniciativa es mejorar la cobertura, la calidad y la transparencia de los datos y la información en materia de bosques y reducir la carga de los países en cuanto a la presentación de informes sobre este tema.

42. Recientemente, la labor en el marco de esta iniciativa se ha centrado en afinar la metodología de la presentación de informes sobre los bosques primarios, simplificar el contenido de los informes para la *Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2025* y promover el conjunto básico mundial de indicadores forestales. La FAO, con aportaciones de los miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, ha preparado un informe titulado *Status of, and Trends in, the Global Core Set of Forest-related Indicators* (Situación y tendencias del conjunto básico mundial de indicadores forestales)⁹ y un análisis separado sobre la adopción de dichos indicadores¹⁰.

43. La nota de la Secretaría sobre la supervisión, evaluación y presentación de informes (E/CN.18/2023/5) contiene más información sobre la presentación de informes relacionados con los bosques.

Madera Sostenible para un Mundo Sostenible

44. La iniciativa Madera Sostenible para un Mundo Sostenible está dirigida por el Banco Mundial, el Centro para la Investigación Forestal Internacional-Centro Mundial de Agrosilvicultura, la FAO, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, la secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y el World Wide Fund for Nature International. El objetivo de la iniciativa es reforzar las cadenas de valor de la madera sostenible para mejorar su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

⁸ Véase <https://goodfood.finance>.

⁹ Véase Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Asociación de Colaboración en materia de Bosques, *Status of, and Trends in, the Global Core Set of Forest-related Indicators* (Roma, FAO, 2022). Puede consultarse en <https://doi.org/10.4060/cb9963en>.

¹⁰ Véase FAO y Asociación de Colaboración en materia de Bosques, *An Assessment of Uptake of the Global Core Set of Forest-related Indicators* (Roma, FAO, 2022). Puede consultarse en <https://doi.org/10.4060/cc2223en>.

45. Desde su lanzamiento, en 2018, la iniciativa ha promovido diálogos políticos multipartitos sobre cadenas de valor sostenibles de la madera a nivel mundial, regional y nacional a fin de debatir sobre las oportunidades y los desafíos para el desarrollo del sector en consonancia con las prioridades nacionales y los objetivos acordados a nivel mundial, lo que ha dado lugar a hojas de ruta, planes de acción y la movilización de recursos.

46. En el marco de esta iniciativa, la FAO colabora con el Centro de Promoción de la Madera del Camerún y con el World Wide Fund for Nature International para mejorar el marco institucional de la producción maderera en el Camerún mediante evaluaciones de la cadena de valor y la reestructuración institucional del Centro, con el objetivo de potenciar su papel en las cadenas de valor nacionales de la madera, en particular para la inclusión sostenible y legal de los productores artesanales. En la cuenca del Congo, la FAO colabora con la Asociación Técnica Internacional de las Maderas Tropicales, en consulta con el Camerún, el Congo, el Gabón y la República Democrática del Congo, para elaborar hojas de ruta que permitan aumentar la sostenibilidad, la productividad y la legalidad de la producción maderera en los mercados nacionales y regionales. Estas colaboraciones a nivel nacional y regional tuvieron como resultado la organización del segundo diálogo sobre la iniciativa Madera Sostenible para un Mundo Sostenible en el Camerún, que se celebró en diciembre de 2022 y se centró en la madera sostenible como parte de las estrategias relativas al cambio climático, e incluyó debates sobre la producción orientada a los mercados nacionales y de África.

47. La labor conjunta de la iniciativa Madera Sostenible para un Mundo Sostenible y el Mecanismo para Bosques y Fincas de la FAO se centró en el desarrollo de capacidades para que los pequeños propietarios y las asociaciones de productores elaborasen planes de actividades y accediesen a financiación, entre otros medios con formación presencial sobre el desarrollo de negocios financiables para productores forestales en Kenya y Uganda. Con el apoyo de la FAO, una evaluación de las cadenas de valor forestal, realizada en Kenya, en la que se catalogaron las fuentes de financiación dirigidas a los pequeños productores y a las pequeñas y medianas empresas, y un diálogo sobre la madera centrado en una estrategia orientada a la acción para estimular las inversiones llevaron al país a solicitar la elaboración de una estrategia de financiación forestal. Igualmente en el marco de la iniciativa, la FAO proporcionó asistencia técnica sobre la aplicación de un enfoque de cadena de valor a la estrategia de financiación forestal formulada recientemente en Suriname, como parte de las actividades de ese país en el marco del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

48. En 2022, la iniciativa Madera Sostenible para un Mundo Sostenible desarrolló un trabajo normativo de apoyo a la elaboración de políticas a través del informe “Global forest sector outlook 2050” (Perspectiva mundial del sector forestal para 2050), elaborado conjuntamente con la Organización Internacional de las Maderas Tropicales y que ofrecía una evaluación de cuáles serán en el futuro la demanda de madera y sus fuentes para una economía sostenible, y mediante la generación de información y datos para seis estudios monográficos de países (el Brasil, Finlandia, Ghana, Hungría, Malawi y la República de Corea) sobre la importancia económica y los vínculos del sector forestal dentro de sus economías nacionales. El trabajo normativo también incluyó el lanzamiento de una guía de aprendizaje sobre proyectos forestales financiables y su módulo de aprendizaje electrónico asociado, que se está desarrollando actualmente en colaboración con el Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes de la FAO. Por medio de la iniciativa, también se está trabajando en la elaboración de un documento centrado en la puesta en marcha de un enfoque de cadena de valor en la silvicultura para mejorar la sostenibilidad y aumentar la financiación, y en la integración de capas socioeconómicas en el Sistema de Acceso,

Procesamiento y Análisis de Datos de Observación de la Tierra para el Monitoreo de la Tierra con vistas a la planificación de la restauración a escala mundial.

49. También en el marco de esta iniciativa, la Organización Internacional de las Maderas Tropicales ejecuta proyectos destinados a fomentar el uso sostenible de la madera en los mercados nacionales de Indonesia, Tailandia y Viet Nam. La Organización también lleva a cabo actividades del programa Cadenas de Suministro Legales y Sostenibles, incluidas sus dos nuevas actividades financiadas por el Instituto de Promoción del Comercio y la Inversión de Macao (China) en 2022 relacionadas con: a) el apoyo al establecimiento y funcionamiento de la plataforma del índice mundial de la madera para la creación de cadenas de suministro de productos forestales legales y sostenibles, y b) el apoyo al funcionamiento, en una modalidad colaborativa experimental, del Sistema de Trazabilidad de la Madera basado en tecnologías de cadena de bloques para la creación de cadenas de suministro de productos forestales legales y sostenibles. La ejecución de las dos actividades comenzó en junio de 2022 y ambas están siguiendo las previsiones que figuran en sus planes de trabajo. Se han logrado avances significativos en ambas actividades, y el primer informe mensual del índice mundial de la madera se publicó el 8 de diciembre de 2022.

50. Además, la iniciativa Madera Sostenible para un Mundo Sostenible y la iniciativa conjunta sobre la Red de Comunicadores Forestales contribuyeron a la organización del Día Internacional de los Bosques de 2022 bajo el lema “Los bosques y la producción y el consumo sostenibles” y propusieron una iniciativa mundial de concienciación “Cultive la solución” en el XV Congreso Forestal Mundial, con el objetivo de acelerar la aceptación de los beneficios de la madera sostenible en las decisiones políticas, de inversión y de consumo. La FAO ha producido varios videos y animaciones; dos de ellos (ambos sobre la construcción con madera en un clima cambiante) se publicaron durante el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y han sido visualizados hasta ahora más de 1,2 millones de veces.

Premio Wangari Maathai “Paladines del Bosque”

51. La Asociación concede periódicamente el Premio Wangari Maathai “Paladines del Bosque” a personas que han ayudado a preservar, restaurar y gestionar los bosques de forma sostenible. El Premio se creó en 2012 en memoria de la ecologista keniana y Premio Nobel de la Paz Wangari Maathai.

52. Cécile Ndjebet, del Camerún, ganó el Premio de 2022 en reconocimiento a su destacada contribución a la conservación de los bosques y a la mejora de la vida de las personas que dependen de ellos. Además del reconocimiento y el prestigio internacionales, la Sra. Ndjebet recibió un premio en efectivo de 20.000 dólares de los Estados Unidos y una ayuda de viaje para participar en la ceremonia de entrega del premio, que se celebró durante el XV Congreso Forestal Mundial el 5 de mayo.

53. Un jurado de renombrados expertos forestales seleccionó a la Sra. Ndjebet por su destacada contribución a la conservación, restauración y gestión sostenible de los bosques, y para concienciar sobre el papel clave de los bosques en el apoyo a las comunidades locales y los medios de subsistencia rurales. El jurado consideró los esfuerzos de los nominados por empoderar a las mujeres, la juventud y la sociedad civil, fomentar el compromiso social, promover las redes y mejorar la visibilidad y el valor sociocultural de los bosques.

54. Además de la ganadora, el jurado distinguió a dos finalistas: Constantino Auccha Chutas, Presidente de la Asociación Ecosistemas Andinos del Perú, y Thais Corral, cofundadora de la Women’s Environment and Development Organization, del Brasil.

55. La campaña de comunicación de la Red de Comunicadores Forestales para el Premio Wangari Maathai “Paladines del Bosque” de 2022 estuvo compuesta de un video de homenaje renovado, breves videos promocionales en las redes sociales, entrevistas con la ganadora del premio, comunicados de prensa, una amplia cobertura mediática de la ganadora y del premio, una campaña en las redes sociales y la mencionada ceremonia de entrega del premio y el grupo de paladines.

56. El Movimiento del Cinturón Verde, que había sido fundado por Wangari Maathai, es una organización ecologista que empodera a las comunidades, y a las mujeres en particular, para conservar el medio ambiente y mejorar los medios de subsistencia. Ha plantado más de 51 millones de árboles en Kenya. El espíritu del Movimiento continúa a través del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030), un llamamiento a la protección y recuperación de los ecosistemas en todo el mundo, en beneficio de las personas y la naturaleza.

57. Los ganadores anteriores del Premio Wangari Maathai “Paladines del Bosque” han sido el líder nepalés del movimiento forestal comunitario Narayan Kaji Shrestha (2012), la activista ambiental mexicana Martha Isabel “Pati” Ruiz Corzo (2014), la activista forestal ugandesa Gertrude Kabusimbi Kenyangi (2015), la activista forestal brasileña Maria Margarida Ribeiro da Silva (2017) y el activista forestal burundés Léonidas Nzigiympa (2019).

Invertir la tendencia de la deforestación

58. En respuesta al llamamiento del Secretario General y como complemento a los esfuerzos de los países para detener la deforestación, la Asociación ha proseguido su labor de promoción mundial para detener la deforestación como contribución al plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030 y a sus objetivos forestales mundiales.

B. Contribución de las organizaciones y procesos regionales y subregionales a la consecución de las prioridades temáticas

59. Desde el 17º período de sesiones del Foro, su secretaría ha seguido fortaleciendo la colaboración con los asociados regionales y subregionales pertinentes. Participó activamente en varias reuniones regionales e intervino en el 29º período de sesiones de la Comisión Forestal para Asia y el Pacífico de la FAO, celebrado del 22 al 25 de febrero de 2022; en el 23º período de sesiones de la Comisión Forestal y de la Flora y Fauna Silvestres para África, celebrado del 22 al 26 de agosto de 2022; y el 80º período de sesiones del Comité de Bosques y de la Industria Forestal de la Comisión Económica para Europa, celebrado del 2 al 4 de noviembre de 2022.

60. Unos representantes de la secretaría del Foro también asistieron a la reunión de expertos de Forest Europe celebrada el 31 de agosto de 2022 y a la reunión del grupo de expertos sobre empleos verdes celebrada el 5 de octubre de 2022. Durante el Segundo Congreso Mundial del Bambú y el Ratán, celebrado los días 7 y 8 de noviembre de 2022, la secretaría del Foro organizó una sesión paralela sobre el fortalecimiento de la movilización de recursos para una gestión forestal sostenible y para la restauración forestal.

61. Durante el 17º período de sesiones del Foro, unos representantes de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica se reunieron con la secretaría del Foro y acordaron celebrar un taller del 6 al 10 de febrero de 2023 para familiarizar a los participantes con la labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y debatir el desarrollo de la estrategia de financiación forestal

de la región y el fomento de la capacidad de expertos regionales en la movilización de financiación forestal de todas las fuentes potenciales. Además, el equipo de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal celebró un taller regional de validación de la estrategia de financiación forestal y facilitó una nota conceptual de proyecto para la Comisión de los Bosques de África Central en septiembre de 2022. Se ofrece información adicional en la nota de la secretaría relativa a los medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal ([E/CN.18/2023/4](#)).

62. En su 26º período de sesiones, el Comité Forestal invitó a la FAO a continuar apoyando la participación de sus comisiones forestales regionales en los diálogos regionales relacionados con el Foro, según procediera y en el marco del mandato de la FAO¹¹.

63. Durante esa sesión, unos representantes de la secretaría del Foro se reunieron con los secretarios de las comisiones forestales regionales de la FAO para intercambiar ideas sobre cómo podría mejorarse la colaboración existente con el Foro, teniendo en cuenta los respectivos mandatos.

C. Contribución de los grupos principales y otros interesados pertinentes, incluidos el sector privado y la comunidad filantrópica, a la consecución de las prioridades temáticas, y avances relativos a los planes de trabajo de los grupos principales

64. La secretaría del Foro siguió reforzando su cooperación con los grupos principales y otras partes interesadas. Continuó desarrollando la colaboración con el grupo principal del comercio y la industria a través del punto focal del grupo en el International Council of Forest and Paper Associations, asistiendo a las reuniones del Comité Asesor sobre Industrias Forestales Sostenibles y colaborando con entidades individuales empresariales e industriales relacionadas con los bosques, como Reforest'Action, una entidad del sector privado con sede en Francia cuya misión es preservar, restaurar y crear ecosistemas forestales y agroforestales en todo el mundo para ayudar a hacer frente al cambio climático y a la pérdida de biodiversidad. En consulta con la secretaría del Foro, y con la posterior aprobación de la Mesa del 18º período de sesiones del Foro, el punto focal del grupo principal del comercio y la industria y Reforest'Action concibieron y propusieron una mesa redonda sobre la agricultura regenerativa y su papel en la promoción de la gestión forestal sostenible, que se celebrará durante dicho período de sesiones. La secretaría del Foro prosiguió su labor encaminada a lograr la participación de asociados filantrópicos en la labor del Foro.

65. La secretaría del Foro hizo que los representantes de los grupos principales siguieran participando activamente en varias actividades entre períodos de sesiones. Entre ellas figuraron la celebración del Día Internacional de los Bosques el 21 de marzo de 2022; el XV Congreso Forestal Mundial, en mayo de 2022; el taller regional sobre directrices para abordar las repercusiones de la COVID-19 en la gestión forestal sostenible en África, celebrado en octubre de 2022; la reunión del grupo de expertos del Foro sobre la contribución de este a la Agenda 2030, la participación de las entidades regionales y subregionales, y la de los grupos principales y otras partes interesadas pertinentes, celebrada en enero de 2023; y la iniciativa liderada por organizaciones sobre la evaluación de la Asociación de Colaboración en materia de

¹¹ Véase el informe del Comité Forestal sobre su 26º período de sesiones, párr. 30 d). Puede consultarse en www.fao.org/3/nk728es/nk728es.pdf.

Bosques, celebrada en febrero de 2023. Los grupos principales también respondieron al cuestionario de encuesta relativo a la evaluación del acuerdo internacional sobre los bosques en preparación del examen de mitad de período de su eficacia por el Foro, concretamente sobre el tema J, relativo a la participación de los grupos principales y otros interesados pertinentes¹².

66. El Llamamiento a la Acción de la Juventud, elaborado por el grupo principal de la infancia y la juventud, fue aprobado en el XV Congreso Forestal Mundial¹³. Fue el resultado de un esfuerzo de dos años, cuatro consultas regionales y la participación de más de 600 organizaciones juveniles y jóvenes expertos y expertas de entre 18 y 35 años de todo el mundo, que señalaron los retos y las recomendaciones relacionados con la inclusión, la participación y el reconocimiento significativos de los jóvenes en el sector forestal. Todos los futuros planes de trabajo de la Asociación Internacional de Estudiantes de Silvicultura y del grupo principal de la infancia y la juventud se basarán en ese llamamiento.

IV. Conclusión

67. Los asociados del Foro, incluidas las organizaciones miembros de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, los asociados regionales y subregionales, y los grupos principales y otras partes interesadas pertinentes, siguen desempeñando un papel importante en la labor del Foro, en particular en los preparativos en curso para el examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques y otras actividades del Foro.

68. Desde la conclusión del 17º período de sesiones del Foro, en mayo de 2022, esos asociados han participado plenamente en las actividades entre períodos de sesiones del Foro y han seguido llevando a cabo sus actividades en apoyo de la aplicación del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030. Los asociados tienen potencial para contribuir aún más a la consecución de los objetivos forestales mundiales y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se están tomando medidas para garantizar que los asociados regionales y subregionales, así como de grupos principales, participen más en las actividades del Foro. A este respecto, es necesario examinar los medios para seguir promoviendo la colaboración mutua entre el Foro y esos asociados.

V. Propuestas

69. Se sugieren los siguientes puntos para examinarlos durante el 18º período de sesiones del Foro e incluirlos en las propuestas de la Presidencia que se presentarán en el 19º período de sesiones:

a) Tomar nota de las actuaciones de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y de sus organizaciones miembros, e invitar a una y a otras a que adopten medidas concretas adicionales para apoyar la labor del Foro, entre otras cosas compartiendo información sobre su contribución a las prioridades temáticas del Foro y prestando apoyo técnico específico para acelerar la consecución de los objetivos forestales mundiales, e informar de sus progresos al Foro en su 19º período de sesiones;

b) Invitar a los órganos rectores de las organizaciones miembros de la Asociación a que incorporen plenamente los objetivos forestales mundiales en sus

¹² Para más información, véase [E/CN.18/2023/6](#).

¹³ Véase www.fao.org/3/cc0249es/cc0249es.pdf.

respectivos programas operativos de trabajo y a que incrementen su apoyo a la aplicación del plan de trabajo de la Asociación y al fortalecimiento de su secretaría;

c) Invitar a los Estados miembros a que consideren la posibilidad de apoyar a los asociados regionales y subregionales del Foro, así como a los grupos principales y otras partes interesadas, entre otros medios con el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y de movilización de recursos y la participación en las sesiones del Foro y en las reuniones entre periodos de sesiones.
